I. Municipalidad de Vallenar

Ilustre Municipalidad De Vallenar
Dirección Administración Y Finanzas
Departamento Rentas Municipales

DECRETO N.º E-DEX03128-2025

DEVOLUCION VALOR PATENTE COMERCIAL ROL N° 203049

Vallenar, 21/07/2025

VISTOS :

1. Informe N° 40 de fecha 21 de Julio del 2025 de la Encargada de Rentas Municipales
2. Decreto Exento N° 1420 del 12 de Abril del 2017, Ordenanza Municipal, Art.5 Parrafo N° 2 sobre derechos Municipales.
3. Decreto Exento N° 1950 del 23 de Mayo del 2025, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril 2017, ambos de la I.Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de Delegación de Atribuciones y Asignaciones de Funciones Alcaldicias.
4. Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/1988, Orgánica Constitucional de Municipalidad y atribuciones.

DECRETO :

1. Autorizase la devolución a la Sra. Claudina Riquelme Flores, Rut.N° [redacted], con domicilio comercial en calle Alonso de Ercilla N° 573 sector centro, que asciende a la suma de $ 57.106.- por concepto de pago por duplicidad en la patente comercial correspondiente al Primer Semestre 2025, Rol N° 203049 Comercial.

2. El valor será imputado al Item 215-26-01-000-000-000 "Devoluciones" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR.ALCALDE.

REPC /repc

Firma Electrónica Avanzada
Janelle Caroline Ávalos Olivares
Secretaria Municipal
Fecha: 22/07/2025 08:56:00 -0400

Firma Electrónica Avanzada
Pablo Alfonso Lanas Traslaviña
Director Dirección de Administración y Finanzas
Fecha: 21/07/2025 17:56:24 -0400

Distribución: Tesorería Municipal, Dirección Administración y Finanzas, Transparencia, Control Interno, Rentas Municipales

Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley Nº 19.799.
El documento original puede ser visualizado en https://aplicaciones.vallenar.cl ingresando el siguiente código de verificación :
wt1720250721-58604